

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
“MANUEL DE FALLA” DE CÁDIZ (ESPAÑA)

Programación de la asignatura
**LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL
(TROMPA)**
(Departamento de viento metal)

www.conservatoriomanueldefalla.es

ÍNDICE.

- 1.- Introducción.
- 2.- Objetivos de la asignatura.
- 3.- Contenidos.
- 4.- Criterios de Evaluación.
 - 4.1.- Otros aspectos de la evaluación: instrumentos para la evaluación, criterios de calificación y procedimientos de recuperación.
 - 4.1.1.- Instrumentos para la evaluación.
 - 4.1.2.- Criterios de calificación.
 - 4.1.3.- Procedimientos de recuperación.
- 5.- Organización y secuenciación de contenidos por áreas de aprendizaje.
 - 5.1.- Secuenciación de contenidos por trimestres.
- 6.- Metodología.
 - 6.1.- Principios metodológicos.

1.- Introducción.

La elaboración de esta programación didáctica está basada en el **Decreto 241/2007**, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía y la **Orden de 25 de octubre de 2007** (BOJA n.225 de 15 de noviembre de 2007), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de

las enseñanzas profesionales de Música y todo ello dentro del marco de la **Ley de Educación de Andalucía** (LEY 17/2007, de 10 de diciembre), cuyo texto representa un marco normativo para mejorar la calidad de la educación en Andalucía, aumentar el éxito escolar y acercarnos a los objetivos que Europa se ha trazado en materia educativa.

Con el fin de completar la formación del alumnado aparece la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento. La amplitud de la literatura del instrumento hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

2.- Objetivos de la asignatura.

La enseñanza de la Literatura y la Interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

3.- Contenidos.

Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.

Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.

Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del

repertorio específico de cada instrumento.

Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.

Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.

Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.

Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

4.- Criterios de Evaluación.

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.

2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad.

Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.

3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal.

Con este criterios ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características.

Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.

5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas.

Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

4.1.- Otros aspectos de la evaluación: instrumentos para la evaluación, criterios de calificación y procedimientos de recuperación.

4.1.1.- Instrumentos para la evaluación.

Observación sistemática: listas de control, registro anecdótico y diario de clase.

Análisis de las producciones de los alumnos: producciones musicales (ensayos, audiciones), producciones orales, monografías, análisis e investigaciones.

Intercambios orales con los alumnos: diálogo (permanente en las clases donde la ratio es baja), entrevista (prueba inicial y evaluación diagnóstica inicial de cada bloque de contenidos, será ésta en todo caso oral) y asamblea (reunión preaudición y/o pos audición).

Pruebas específicas: audición ante el profesor y test de comprensión de contenidos.

4.1.2.- Criterios de calificación.

Interpretación:

1. Aplicar a la interpretación los recursos musicales aprendidos propios de cada época.
2. Diferenciación en la interpretación de los diferentes estilos.
3. Interpretar en clase obras o fragmentos de diferentes géneros y estilos.

Actitud emocional y escénica.

Programación Didáctica.

1. Muestra de una actitud constructiva y participativa en las clases aportando la opinión. Para ello es necesaria la regular asistencia a clase.
2. Presentar y exponer de manera comunicativa ante los compañeros los trabajos/interpretaciones preparadas previamente en casa reflejando un real trabajo de investigación y estudio.
3. Aprendizaje autónomo e iniciativa interpretativa.
4. Indagación y profundización mediante trabajos en el repertorio del instrumento y bibliografía relacionada..
5. Realización de análisis auditivos, formales e interpretativos de obras aplicando lo aprendido en clase.
6. Búsqueda de diferentes versiones e intérpretes de referencia del instrumento.
7. Proposición al aula de temas de interés común para su profundización o

investigación.

Literatura e historia del instrumento y de su interpretación.

1. Comprensión y asimilación del origen de la trompa en diversas culturas y su evolución hasta nuestros días.
2. Reconocer los diferentes instrumentos de la familia de la trompa y su repertorio.
3. Discriminación entre versiones realizadas con instrumentos tradicionales y modernos.
4. Asimilación y reconocimiento de los recursos musicales propios de cada época (ornamentación, interpretación de apoyaturas, trinos, efectos sonoros contemporáneos, contraste dinámico, afinación, carácter).
5. Conocimiento del repertorio básico de referencia para la trompa como solista, en la música de cámara y en la orquesta en las diferentes épocas musicales.
6. Conocer intérpretes de referencia del instrumento, valorar su interpretación y hacer comparaciones para construir una opinión y mejorar la propia versión interpretativa.

4.1.3.- Procedimientos de recuperación.

Contenido pendiente trimestral (calificación trimestral negativa).

En el caso de calificación negativa en un trimestre, el alumno tendrá oportunidad de recuperación en el siguiente trimestre. Deberá presentar el trabajo individual pendiente del trimestre tratando los contenidos mínimos establecidos previamente para el mismo por el profesor/a. Tendrá que dar constancia el trabajo y la actitud en el aula de que se ha trabajado sobre los indicadores anteriormente señalados que no fueron superados. Deberá superar con una calificación igual o superior a 5 la prueba escrita que se realice sobre los contenidos tratados en trimestre no superado.

Convocatoria de septiembre.

Aquellos alumnos con calificación final negativa en junio, podrán realizar una prueba extraordinaria en septiembre. La prueba dependerá de los contenidos que hayan asimilado suficientemente en junio como para haber alcanzado el grado de competencia mínimo establecido. El profesor establecerá en junio el tipo de trabajo/prueba y contenidos que entran en dicho trabajo o prueba.

Curso pendiente.

Cuando un alumno promocione con la asignatura pendiente la evaluación y calificación de dicha asignatura deberá realizarse antes de la evaluación final del curso al que ha promocionado. Por tanto, el alumno que promociona de curso sin haber alcanzado el grado competencial mínimo establecido para el curso anterior, deberá alcanzar dicho nivel durante el siguiente año académico.

5.- Organización y secuenciación de contenidos por áreas de aprendizaje.

Bloque nº 1: Antecedentes de la trompa. Evolución desde el siglo XVIII hasta nuestros días. La trompa moderna. Descripción de sus características constructivas. Estudio del funcionamiento acústico del instrumento.

Bloque nº 2: Características específicas de la trompa de caza, sus usos prácticos, compositores y obras.

Bloque nº 3: La trompa en el Barroco, características constructivas, sonoridad y evolución del Instrumento. La trompa natural, la técnica de la mano. Importantes intérpretes y pedagogos de la trompa natural.

Bloque nº4: Mozart y la trompa natural. Características de la evolución del estilo y de la escritura instrumental del repertorio para Trompa del Clasicismo.

4.1.- Características generales del Clasicismo.

4.2.- Repertorio orquestal, solista y música de cámara (audiciones).

Bloque nº 5: La Trompa en el Romanticismo, características de la evolución del estilo y de la escritura instrumental del repertorio para Trompa del Romanticismo, Nacionalismo e Impresionismo.

5.1.- Características generales del Romanticismo, Nacionalismo e Impresionismo.

5.2.- Compositores, Repertorio orquestal, solista y música de cámara (audiciones).

Bloque nº 6: Características de la evolución del estilo y de la escritura instrumental del repertorio para Trompa en el S.XX y en la música Contemporánea.

6.1.- Características de la escritura instrumental contemporánea.

6.2.- Repertorio orquestal, solista y música de cámara (audiciones).

6.3.- Nuevos recursos y efectos sonoros, formas de notación.

Bloque nº 7: Las escuelas de la Trompa: evolución de las diferentes escuelas y sistemas pedagógicos específicos de la Trompa. Escuela francesa, alemana, italiana, americana y española.

Bloque nº 8: Grandes interpretes de la Trompa a lo largo de la historia.

5.1.- Secuenciación de contenidos por trimestres.

TRIMESTRE I: Bloques nº 1, nº 2, nº 3 y nº 4.

TRIMESTRE II: Bloques nº 5 y nº 6 .

TRIMESTRE III: Bloques nº 7 y nº 8.

6.- Metodología.

6.1.- Principios metodológicos.

La metodología que se empleará será activa, siendo el alumno/a protagonista de su propio aprendizaje, observado y experimentando por sí mismo, tomando el profesor/a papel de guía-orientador. Por otro lado, ha de ser integradora, que tenga en cuenta todos los aspectos relacionados con la educación musical. Se atenderá la autonomía pedagógica de los centros dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora del profesorado a partir de su práctica docente.

La programación será flexible, se adapta a la diversidad de ritmos de aprendizaje de los alumnos/as. También será necesario que las dificultades aparezcan de forma progresiva.

Un aspecto muy importante será motivar al alumno para que no se desanime y presentar las actividades de forma atractiva.

El proceso de Enseñanza-Aprendizaje se basará en los principios metodológicos:

Aprendizaje constructivo. El proceso educativo será un proceso activo en el que el alumno/a desarrolla sus propios conocimientos y capacidades, en interacción con el entorno, utilizando ciertas informaciones para poder aprovecharlas en el futuro. Para ello el profesor ha de tener en cuenta y partir de los conocimientos previos del alumno.

Un currículo abierto. Permite la flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde los métodos de enseñanza han de ser desarrollados por el profesor/a.

El desarrollo integral. El desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno/a es el fin último que se persigue.

El profesor/a como guía. El profesor orienta al alumno/a, de manera que éste también pueda llevar a cabo un aprendizaje por descubrimiento y progresivamente sea más autónomo en su propio aprendizaje.

Atención a la diversidad. Cada alumno es diferente, hecho que ha de condicionar el

trato en el aula, la metodología y la didáctica, en cada momento. La baja ratio alumnos/profesor hace de nuestras enseñanzas el modelo ideal en la aplicación del concepto de atención a la diversidad.

La interacción alumnos/as-profesor/a y entre alumnos/as es necesaria para el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle de manera óptima.

Aprendizaje funcional. El alumno/a necesita llevar a cabo un aprendizaje útil para que pueda ser utilizado en las circunstancias reales en que lo necesite.

Profundización en contenidos teóricos. Será necesario para que no sean relegados por la práctica tales como el Lenguaje Musical, Armonía, Análisis, Fundamentos de Composición, Hª de la música...

Se debe desarrollar la personalidad creativa del alumno/a mediante la exposición de sus trabajos y el fomento de la participación en la clase.

